



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 07 de mayo de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 120/2021

DE INTERÉS GENERAL

El Ministerio del Interior convoca a llamado de oposición y méritos, a efectos de elaborar una orden de prelación para ocupar cargos vacantes o aquellos que se generen en el sub escalafón ejecutivo de Agentes y Agentes Eventual, en Jefatura de Policía de Soriano o en organismos contratantes del departamento. El período inscripción será desde la hora 12:00 pm del día 20/05/21, hasta la hora 12:00 pm del día 02/06/2021 inclusive, debiendo llenar formulario de inscripción que se habilitará en el período mencionado.

Las bases del llamado y el temario de pruebas se encuentran en archivos descargables, en página ministerial (www.minterior.gub.uy).

Por consultas:

MAIL: ofrrhh.soriano@minterior.gub.uy

TELÉFONO: 2030 6921

NOVEDADES DIARIAS

06/05/2021

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto. Agregando la damnificada que constató la faltante de una laptop marca MSI desde oficina lindera a su



finca, avaluándola en U\$S 500. Se investiga.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

1 - Con relación a lo informado en Ccdo. N.º 117 de fecha 04 del presente mes por hurto de semillas de soja desde interior de establecimiento rural; en cumplimiento a lo ordenado por Fiscalía personal policial a cargo del Sr. Jefe de Zona Operacional 3 conjuntamente con Policía Científica concurre a establecimiento del damnificado, entrevistándose con el encargado del campo identificado como S. D. S. S. de 43 años ; ubicándose el total de 660 kg. de soja depositadas en galpón ubicado a 1 kilómetro del lugar.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ana FUENTES dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a S. D. S. S., como autor penalmente responsable de “un delito de hurto”, a la pena de siete (7) meses de prisión, a cumplir en régimen de libertad a prueba, bajo las obligaciones previamente acordadas.

2 - Relacionado a denuncia recibida en Seccional Tercera por hurto en interior de finca en ausencia de moradores (informado en Ccdo. N° 026 de fecha 28/01/21), donde se establece como indagado masculino identificado como B. N. G. F. de 20 años de edad. Con fecha 5 del presente mes personal de PADO de la ciudad de Montevideo procede a controlar al mismo, presentando requisitoria por esta Jefatura; ingresando en calidad de detenido por mandato Judicial.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ana FUENTES dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Brian Nicolás GANDARIAS FERNÁNDEZ, como autor penalmente responsable de “un delito de hurto especialmente agravado”, a la pena de doce (12) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.



Ministerio
del Interior

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.